



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**TERMINACIÓN PISCINA CLIMATIZADA EN HERRERA DEL
DUQUE. BADAJOZ**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	22 de febrero de 2018
Licitación	TERMINACIÓN PISCINA CLIMATIZADA EN HERRERA DEL DUQUE. BADAJOZ
Importe	1.012.047,76 €
Entidad Contratante	Diputación de Badajoz
Fecha de Presentación	19/03/2018
Clasificación	C-TODAS-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

ANEXO 2 (SOBRE B) CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

La documentación presentada deberá respetar el orden de los criterios de valoración establecidos en este Pliego de Condiciones, tamaño A4, con excepción de la documentación gráfica necesaria para justificar la Programación Técnica del servicio, siendo el tamaño de la letra de 12, y todo ello en un máximo de 100 (cien) páginas numeradas, teniendo en cuenta que el incumplimiento de este apartado dejará la oferta fuera del concurso. **Teniendo en cuenta que el incumplimiento de este apartado dejará la oferta fuera del procedimiento de contratación.**

VALORACIÓN TOTAL:

De 0 a 48 puntos

1. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO Y DE LA OBRA:

Valoración: De 0 hasta 16 puntos

Se presentará una Memoria técnica justificativa de la actuaciones necesarias a realizar para la ejecución de las unidades de obra más representativas del proyecto, indicando personal, maquinaria y procedencia de los materiales a utilizar en la misma,; se valorará asimismo, el conocimiento de la obras y la coherencia técnica.El conocimiento del proyecto y del terreno donde se ubica. La garantía del suministro de los materiales. **La documentación que no tenga relación con la obra licitada no se valorará.**

2. PROGRAMACIÓN TÉCNICA DE LA OBRA:

Valoración: De 0 hasta 16 puntos

Se presentará un programa de trabajo que asegure de manera justificada y coherente la ejecución de la obra en los plazos parciales y total ofertados. Para ello se utilizará algún método contrastado de programación de actividades, teniendo especial consideración el tratamiento de las actividades críticas.

3. SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA

Valoración: De 0 hasta 8 puntos

Se valorará el sistema interno de seguridad y salud que se prevea aplicar en la obra, siempre que suponga una optimización de lo exigido como mínimo en cuanto a requerimientos legales y en el marco del proyecto de obra, y en particular:

- La organización de la prevención y seguridad en la obra: organigrama preventivo, recursos preventivos y funciones.
- Los sistemas de participación del personal, así como los procesos de formación e información a desarrollar.
- La revisión del Estudio de seguridad y salud, con indicación de sus deficiencias y posibles mejoras y el análisis de las posibles situaciones de emergencia: medidas a adoptar, relaciones a organizar con servicios externos para garantizar su rapidez y eficacia.

4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Valoración: De 0 hasta 8 puntos

Propuestas que contribuyan a la sostenibilidad medioambiental de la ejecución de las obras, que pueda proponer el licitador, siempre y cuando se aprecie relevancia directa e inequívoca con el objeto del contrato, así como su mantenimiento en el tiempo, indicando recomendaciones para su conservación y programa de actuación.

Para la valoración de cada una de las propuestas ofertadas, se tendrá en consideración su valoración económica, por lo que deberán presentarse debidamente justificadas y presupuestadas.

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.750 €
Bonificación por Éxito	2.750 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

22 de febrero de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME EL CLIENTE